

LA IBERIA MÉDICA,

PERIODICO OFICIAL DE LA ACADEMIA QUIRURGICA MATRITENSE

Y DEL

CUERPO MEDICO-FORENSE DE MADRID.

AÑO III.

MADRID 15 DE ABRIL DE 1859.

NÚM. 21.

RESUMEN.

SECCION GUBERNATIVA.—Ministerio de Fomento.—
Ministerio de la Guerra.—Necesidad de una Farmacó-
pea oficial.

SECCION TEÓRICA.—**Revista de Academias.**—
Academia de Medicina de Madrid.—Reseña de las

sesiones de 31 de marzo y 7 de abril.—Primer artí-
culo del Sr. Hoyos Limou, acerca de la verdad del Hi-
pocratismo.

SECCION DE VARIEDADES.—Biografía del Dr. D. Gre-
rio Lopez Madera.—Comunicado.—**Crónicas.**

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN MADRID.

Cuatro reales al mes.
Doce un trimestre.
Veinte y cuatro el semestre.
Cuarenta y ocho un año.
Ultramar y extranjero cien reales al año.

Satisfaciéndolos siem-
pre adelantado.

EN PROVINCIAS.

Pagando adelantado en la administracion por en-
cargado, letra de giro mútuo de Hacienda, de fácil
cobro ó sellos, **quince reales** un trimestre: **trein-
ta** un semestre y **sesenta** un año.

Pagando por medio de corresponsal, **diez y seis
reales** un trimestre: **treinta y dos** un semestre
y **sesenta y seis** por un año.

La Redaccion y Administracion se hallan establecidas en la calle de Jardines, núme-
ro 20, cuarto 3.º de la izquierda. Las horas de oficina, son de diez á tres todos
los dias no feriados

MADRID, 1859.—IMPRESA DE ANTONIO AOIZ, calle del Olmo, núm. 8.

BOLETIN.

VACANTES.

Usanos (Guadalajara), médico-cirujano; poblacion 230 vecinos; dotacion 7,000 rs. Las solicitudes hasta el 10 de mayo.

La Guardia (Jaén), médico-cirujano; dotacion 7,700 rs. Las solicitudes hasta el 4 de mayo.

Mendavia (Navarra), médico; poblacion 2,000 habitantes; dotacion 125 fanegas de trigo y 5,000 rs. además tendrá agregado el pueblo de Mazagurria distante una hora y contribuirá con 1,040 rs. y 32 1/2 fanegas de trigo al año. Las solicitudes hasta el 30 de Abril.

Moral de Calatraba (Ciudad Real), médico; dotacion 2,200 rs. por asistir á los pobres y además 6 ó 7,000 rs. de iguales. Los aspirantes que deberán ser médico-cirujanos y llevar seis años de practica dirigirán sus solicitudes hasta el 30 del corriente.

Malpartida (Cáceres), médico; dotacion 2,000 rs. y además las iguales cuyo tipo medio es de 14 á 20 rs., el matrimonio. Las solicitudes documentadas hasta el 25 del corriente. Las vacantes son dos.

Miajadas (Cáceres), médico; dotacion 3,000 rs. Las solicitudes hasta el 30 del corriente.

Milagros (Burgos), cirujano; dotacion 130 á 140 fanegas de trigo y 320 cantaras de vino. Las solicitudes hasta el 30 del corriente.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA IBERIA MEDICA.

A D. P. P., *Madriguera*, se ha satisfecho el importe correspondiente al primer semestre.

A D. J. B. L., *Betanzos*, se han recibido los sellos y queda anotada la suscripcion por el segundo trimestre de D. P. A. L. y D. A. C de la G.

A D. R. L., *Peñaranda*, se han recibido los sellos.

A D. R. Z., *Jadraque*, Se ha satisfecho su suscripcion por medio año.

A D. J. B. C., *Pinto*, tiene V. pagados nueve meses.

A D. S. P., *Ceclavin*, se recibieron los sellos.

A D. L. F., *Villafranqueza*, se recibio la letra.

A D. A. G., *Palma del Rio*, se recibió la letra.

A D. F. de la T., *Palmaes*, se ha satisfecho el importe de su suscripcion por el segundo trimestre.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Redaccion, calle de Jardines, número 20; cuarto 3.º y en la librería de D. Carlos Bailly-Bailliere, calle del Principe, núm. 11.

En provincias, dirigiéndose á la Redaccion, ó en casa de nuestros corresponsales, que á continuacion se expresan.

Albacete, don Ignacio Garcia.—Alcalá de Henares, don Antonio Villarroel.—Alcoy, viuda é hijos de Martí.—Alicante, don Basilio Planells.—Almeria, don Mariano Alvarez y don Antonio Cordero, impresor.—Antequera, don José de los Rios.—Arnedo, don Salustiano Miez Liébana.—Avila, don Fernando Castresana.—Badajoz, viuda de Carrillo y sobrino y don Vicente Barroso.—Barbastro, viuda de Lalita.—Barcelona, don José Martí y Artigas y la Agencia médica catalana.—Bilbao, don Tiburcio Astuy.—Brihuega, don Blas Lopez Andino.—Burgos, don Timoteo Arnaiz.—Cáceres, señores Concha y compañía.—Cádiz, don Bernabé Ferreiros.—Calatayud, don José Garcia Rives.—Carmona, don José María Morano.—Castuera, don Ezequiel Guzman.—Ciudad-Real, señor de Malaguilla.—Ciudad-Rodrigo, don Salomé Perez.—Coruña, don Celestino Alvarez.—Estella, don Manuel Galdeano.—Ferrol, don Nicasio Tajonera.—Gandesa, don Tomás Laarca.—Girona, don Manuel Rich.—Granada, don José María Zamora.—Guadalajara, don José Martinez.—Haro, señor de Sevilla.—Huelva, don José Vicente de Oserno é hijo.—Infantes, don Francisco Gonzalez Conde.—Jaén, don Francisco Menor.—Jerez de los Caballeros, don Ildefonso Sanchez Palacios.—Leon, don Cayetano Fernandez.—Lérida, don José Pifarré.—Lugo, señor de Soto Freire.—Mahon, don Jaime Ferrer.—Malaga, La Puntualidad.—Martos, don Francisco Menor.—Mataró, don José Aba-

dal.—Murcia, don Antonio Hernandez Ros.—Orense, señor de Ferreiro.—Oviedo, señor don F. Alvarez.—Palencia, don Gerónimo Gamazon.—Palma de Mallorca, don Pedro José Garcia.—Pamplona, don Cándido Bermeo.—Ponferrada, don José María Valdivieso.—Pola de Lavia, don Nicolás Rodriguez Luna.—Pontevedra, don José Vila.—Puerto de Santa María, don José Valderrama.—Riaseco don Francisco María Gago.—Ronda, don R. Gutierrez y señor Moreti.—Salamanca, don José Vitoria Garcia y señor Moran.—Santander, don José María Riesgo.—Sevilla, señor de Geofrin y señores hijos de Fé-Compañía.—Santiago, don Angel Calleja.—Segovia, don Vicente Ruiz.—Soria, don Francisco Pérez Rioja.—Tarragona, don Tomás Ariu y señor Ainal.—Teruel, don Joaquin Bux.—Toledo, don Venancio Moreno y Lopez.—Tolosa, don Lope Boenaga.—Toro, don Valeriano Alvarez.—Tortosa, don Francisco Despachs.—Trempe, don Ambrosio Perez.—Tuy, don Manuel Martinez de la Cruz.—Valencia, don José Santamaria.—Valladolid, señores hijos de Rodriguez.—Valls, don Francisco Jaumejoan.—Vergara, don Luis de Otaño.—Vitoria, don Bernardino Robes.—Zamora, don Pablo Fernandez.—Zaragoza, don Joaquin Yagué y don Roque Galifa.

Ultramar: Habana, don J. B. Cantero y Seirulló.—Puerto-Rico, don Eduardo Acosta.—Lima, don José Macías.

Estrangero: En París, J. B. Bailliere et fils.—En Londres y New-York, H. Bailliere. Lisboa, Roland Senion.—Oporto, Moré, y Revista de pharmacia é ciencias accesorias do Porto.

En las poblaciones que no se mencionan, en casa de los corresponsales de don Carlos Bailly-Bailliere, y en las principales librerías.

SECCION GUBERNATIVA.

ACTOS DEL GOBIERNO,
MINISTERIO DE FOMENTO.

Instruccion pública.—Negociado 2.º

Ilmo. Sr.: Accediendo á la instancia de varios alumnos de sétimo año de la Facultad de Medicina, y considerando que tienen estudiado un año más de Clínica quirúrgica que los alumnos de sexto, y que lo avanzado del curso permite, sin perjuicio de su conveniente instruccion, la dispensa del estudio que les resta de Clínica de obstetricia; la Reina (Q. D. G.) se ha dignado mandar se dé por concluida su carrera, y se les admita en todas las Universidades al grado de Licenciado.

De Real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos oportunos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 5 de Abril de 1859.—Corvera.
—Sr. Director general de Instruccion pública.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Excmo. Sr.: El Sr. Ministro de la Guerra dice con esta fecha al Capitán general de Andalucía lo que sigue:

“He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la comunicacion de V. E. de 30 de Noviembre último, participando haber resultado inutil para el servicio de las armas, por causa posterior á su admision en el depósito de bandera y embarque para Ultramar establecido en Cadiz, el recluta del mismo Domingo Calvo y Garcia, segun se ha comprobado en la sumaria instruida al efecto.

Enterada S. M., y conforme con lo opinado por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina en acordada de 24 de Marzo próximo pasado, se ha servido resolver que el antedicho recluta sea dado de baja en el depósito de Cadiz, expidiéndole V. E. el correspondiente pasaporte para el punto que lo solicite, y que lo mismo se practique por regla general en cuantos casos idénticos ó análogos ocurran en adelante en todos los depósitos de bandera sin necesidad de consulta, á pesar de la interpretacion que en este sentido pudiera darse á la Real orden de 6 de Agosto de 1856; debiendo únicamente suspenderse el licenciamiento de los inútiles hasta que dada cuenta recaiga Real resolución cuando de las sumarias que se instruyan aparezcan pruebas ó indicios vehementes de que incurrieron en responsabilidad, tanto el individuo de que se trate, por ocultar sus padecimientos físicos al tiempo de sentar plaza, como los Profesores médicos que le declararon útil no estándolo, ó cualquiera otra persona que hubiese intervenido en su admision como recluta para el ejército de Ultramar.

De Real orden, comunicada por dicho Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de Abril de 1859.—El Mayor, Francisco de Uztariz.—Señor.....

NECESIDAD DE UNA FARMACOPEA OFICIAL.

La ciencia, que marcha á paso de gigante haciendo grandiosas conquistas y destruyendo á la par con fuerte brazo mucho de lo admitido hasta nuestros dias como cierto, no siéndolo, y capitulando con las exageraciones que reduce tan solo á su verdadero ó mas aproximado valor, necesita en la atmósfera gubernativa una autoridad absoluta que, sin ser la opinion pública tan solo, sea la opinion mejor y mas detenidamente formada, que sea como la sintesis de las mas cuerdas opiniones, y que ella por sí ordene y censure, admita ó deseché todo lo que crea necesario para el progreso de las ciencias, y mas principalmente que en su parte especulativa, en la práctica y de aplicacion. La atencion del gobierno verdaderamente no ha dejado de fijarse sobre este punto en lo concerniente á

les adelantos de la materia médica y farmacéutica, y hace algun tiempo que concentrando sus miras en la necesidad de una farmacopea oficial, nombró para su formacion una escojida comision, que tenemos entendido no levanta mano en su cometido. Motiva hoy este breve artículo algunas preguntas que celosos compañeros nos dirigen sobre la materia que abraza, y sobre ella vamos rápidamente á esponer algunas consideraciones. La formacion de una farmacopea en armonia con los adelantos de las ciencias médico-farmacéuticas, es una obra mas grande de lo que á primera vista aparece, porque ha de ser el retrato fiel del estado actual de la medicina en la parte clínico-terapéutica, de la farmacia en su parte de elaboracion, y de la química y otras ciencias auxiliares en toda la escala de sus adelantos: la formacion de una farmacopea es por tanto un trabajo, no solo de eleccion ó de exclusion entre el contenido de las antiguas, sino un trabajo filosófico y razonado, resultado de los estudios especiales acerca de la verdadera accion de las sustancias simples, de sus alteraciones en presencia de otras, de su compatibilidad ó incompatibilidad, de su fácil ó difícil absorcion, de su mayor ó menor solubilidad fuera ó dentro del organismo, de su fijeza ó fácil eliminacion en él, todo ello resultado del mas escrupuloso estudio clínico en su parte terapéutica, para elegir la sustancia mas conveniente, y para escojer después la forma mas fácil de administracion, la menos alterable ó mas permanente, y aun la mas agradable, sin que se perjudique la verdadera virtud del medicamento, á fin de que el profesor pueda darse una racional cuenta de su accion. Esto por lo que hace relacion sumariamente á la parte médica: la farmacéutica necesita intervenir, no menos, sino mas principalmente, para preparar aquellas sustancias tal como los mas recientes descubrimientos aconsejan, así para obtenerla del modo exacto que el médico reclama, como para no cambiar su accion con las materias de arbitrio farmacéutico que el médico autorice á veces en sus mismas prescripciones: la química y las ciencias naturales necesitan tambien una poderosa intervencion para la eleccion de las primeras materias con la exactitud requerida por los caracteres que le sean propios y específicos. Todas estas circunstancias motivan la tardanza necesaria en la formacion de una buena farmacopea, sino es que para salir del paso, como es muy comun en comisiones

honoríficas, se resuelva la cuestión de cualquier modo, cortando el nudo á lo Alejandro. Hoy, que los trabajos de filosofía médico-terapéutica y los experimentos en los animales vivos y en el hombre han dado tan grande luz sobre la acción verdaderamente activa de ciertas sustancias, sobre la ineficacia de muchas otras, sobre su facilidad de absorción y permanencia en la economía; hoy, que la razón médica va destruyendo la antigua polifarmacia, la nueva farmacopea, por más que pague el homenaje y debido respeto á la costumbre con respecto á ciertas fórmulas tan galénicas como la triaca famosísima, no puede menos de levantarse autorizada por la experiencia moderna, relegando á la historia los méritos de muchas sustancias, y buscando en los descubrimientos modernos de la química orgánica muy principalmente agentes poderosos que suplan con ventaja tanta indigesta fórmula, tormento de las más felices y frescas memorias de médicos y boticarios, y repugnantes brevajes para los sufridos estómagos de los enfermos. Un trabajo, pues, de eliminación, otro más espuesto aun de elección entre las sustancias nuevas, no es obra ni de un día ni de un solo hombre: detenidos estudios, discusiones serenas, aplicación de los descubrimientos modernos á la clínica, elección sin preocupación, y despojo sin apasionada antipatía, es materia difícil y tarea larga: la ciencia no ha dicho hoy su última palabra sobre sustancias bastante conocidas químicamente; la dificultad de ensayarlas en nuestros hospitales, la miseria de sus recursos, la poca seguridad del cumplimiento, y la vacilación en la administración de sustancias enérgicas y poco conocidas, todo ello hace muy difícil el rápido y favorable desenlace de una cuestión tan importante, para seguridad del profesor, para garantía del farmacéutico, para provecho del enfermo y para honra de la ciencia.—Con esto creemos haber contestado á las preguntas que nos son dirigidas, á la par que sometemos al juicio de la entendida comisión nombrada al efecto estas consideraciones, que, lejos de tender á disculpar la poca actividad de que en público se la tacha, ni de recordarla circunstancias que su ilustración no necesita, se dirigen á su celo y decisión, para hacerse superior á aquellas dificultades, que el merecido renombre de sus individuos no es justo quede por debajo de aquellos inconvenientes.

Andrés del Busto.

SECCION TEORICA.

REVISTA DE ACADEMIAS.

ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID.

Reseña de la sesión del 31 de marzo de 1859.

Se abrió la sesión á las 3 y 1/2, ocupó la presidencia el Sr. Leganés, y tomaron asiento entre otros académicos los SS. Asuero, Avilés, Alonso, Benavente, Castelló, Lorenzo Perez, Drument, Mata, Mendez Alvaro, Solís, Usera. Leída el acta, fué aprobada, y el Sr. Calvo Martín, empezó su discurso, manifestando que iba á discutir para vencer, que para esto era necesario herir, pero que las heridas serian de amigo: que iba á combatir el espíritu del discurso del Sr. Mata; que no le disputaba el derecho del libre exámen, pero que donde él y derecho hay deber. Hizo grandes elogios de las dotes oratorias del Sr. Mata y de las bellezas de su discurso, manifestó lo grande del empeño de luchar con tan potente adversario y sentó que cuando una bandera se pasea triunfante por espacio de 23 siglos, es prueba de ser cuando menos, la del buen sentido.

Trazó la historia de lo ocurrido en la Academia desde a lectura del discurso del Sr. Mata, y dijo que todo este trastorno lo habia causado la aparición de un médico filósofo, moderno sectario de los antiguos, que quieren esterilizar el campo de la medicina, volviendo al *macrocosmo* y *microcosmo*. Añadió que la cuestión que se agitaba no era asunto de Academia, pues no era esencialmente práctico, y que su discusión no daría otro resultado sino volver al organicismo: que el objeto del señor Mata era romper con la tradición, destruir la autoridad y restituir al *mens agitat molem* el *materia corporis sibi suficiat*: que respetaba las convicciones y saber del señor Mata, pero que este tenia el deber de sostener el prestigio de la medicina patria, cuyos males su len ser grandes, por los cismas de algunos de sus hijos. Que condenar la lectura de los obras de Hipócrates y desechar su autoridad, era pretender que los poetas no consultasen á Homero, los escultores á Phidias, los arquitectos el Partenon. Que el Sr. Mata habia hecho uso de la sátira porque el ridiculo que de ella resulta es un arma destructora, que no debe ser admitida en debates serios: que habia escogido el camino de Perpignan para caer sobre Montpellier y ensañarse con su escuela. Que esta escuela era célebre por su vitalismo, y que si habia resistido los ataques de Val de Grace, resistiría también á las balas rasas que desde Madrid se le dispararan. Que algunos achacan á la escuela de Paris un *organicismo* exagerado: que en Paris hay muchos vitalistas; siéndolo hasta los materialistas. Habló de las tres grandes cuestiones, agitadas en la Academia de Medicina de Paris, la 1.ª relativa á la localización de las enfermedades del cuello de la matriz; la 2.ª relativa al cáncer, y la 3.ª referente á la fiebre puerperal; en todas las que dijo haber salido vencedora la tradición hipocrática, atreviéndose muy pocos á sostener la localización. Que de los broussaistas, no quedaba más que Bouillaud, pero modificado: que el mismo Piorri habia admitido la fuerza medicatriz y el vitalismo: que has-

ta el mismo Bichet no fué materialista en fisiología y si *ultra vitalista*.

Preguntó por los compañeros del Dr. Mata; se lastimó de que como á Broussais, le aguardaba la mas triste soledad, y dijo que al oráculo de Val de Grace le vencieron los médicos de la escuela de París, concluyendo que esta era hipocrática, aunque se valiese de varios medios para investigar la verdad. Al hablar del reino unido, patria de las tradiciones, mencionó las escuelas de Edimburgo, Dublin y Oxford donde la enseñanza es libre y donde como primera prueba se exige á los candidatos á la licenciatura traducir del latín al inglés un pasaje de Hipócrates, Celso, Aretéo ó Sydenham. Habló del congreso oftalmológico de Bruselas, celebrado en 1837, donde hubo representantes de todas las escuelas de Europa y en el que se convino que algunas enfermedades de ojos no dependían de causas locales, lo cual era en opinion suya, triunfos de la doctrina hipocrática. En Italia y España sostuvo que se profesaban las ideas hipocráticas. Dijo que en Alemania hacían lo que Galeno; buscar el asiento y naturaleza del mal, por medio de la filosofía del pais. Dijo que las teorías son como las hojas de los arboles, que se secan para dar lugar á otras. Que las escuelas son como las razas: los individuos pueden variar hasta el infinito, pero siempre conservan bastantes caracteres de aquella para conocerlos: que los hechos quedan en el fondo siempre los mismos. Negó que la restauracion hipocrática viniese en alas de ninguna reaccion política y que fuese necesario destruirla por el método *á posteriori*, pues este hacía á unos materialistas y á otros vitalistas; que así Bacon como Besio, su secretario fueron absolutistas y Bacon fué tenido siempre por el primer realista, siendo su muerte debida á la consecuencia de sus opiniones. Que el Sr. Mata habia vestido de arlequin á Hipócrates adornándole con todas las filosofías; que no era necesario ser gran filósofo para ser buen medico y que Hipócrates fué bastante en lo primero, para ser mucho en lo segundo. Que los cargos hechos á Hipócrates por el Sr. Mata, de ser aquel *hipotético, teórico y sistemático* eran infundados, pues en esto, todos los médicos lo eran y pecaban lo menos siete veces al dia: que con el método de Hipócrates se curaban mas enfermos y por eso debia seguirse hasta que se presentase uno mejor, que lo presentase el Sr. Mata y se le levantaría un monumento mas alto que las piramides de Egipto. Se apoyó en el primer aforismo de Hipócrates, para deducir que fué *analítico*, que creó el método *á posteriori* que tuvo mucha esperiencia y fué empirico racional. Que no eran inútiles las obras de Hipócrates, que sus comentarios abrieron á Litré las puertas del Instituto de Francia y le dieron preferencia para una plaza de socio libre de la Academia de Medicina; que el mismo Dr. Mata le cita en sus obras. Que las obras de Hipócrates no sirven para la enseñanza, pero si para consulta; que leerla hoy en las cátedras sería ridiculo. Que los Srs. Muller y Burdach cuya lectura aconsejaba el Sr. Mata eran vitalistas: leyó algunos párrafos de dichos autores y concluyó diciéndo que cuatro personas llevaban un muerto, pero que para llevar á Hipócrates y sus defensores se necesitaba mucha gente. Aquí terminó la parte hablada, dejando la escrita para la sesion siguiente.

Reseña de la sesion del 7 de abril.

Se abrió la sesion á las 3 y 20 minutos; ocupó la presidencia el Sr. de Leganés, y tomaron asiento los señores Nieto, Mendez Alvaro, Calvo, Mata, Castelló y Serra, Crespo, Ezcarra, Perez, Ruiz Salazar, Benavente, Luna, Alonso, Colodron, Castelló, Caballero, Ametller, Santero, Drumen, Usera (D. Victoriano), Usera (D. Gabriel), Avilés, Asueño. Leida el acta anterior, fué aprobada, y el Sr. Calvo que tenia la palabra, empezó reasumiendo en breves frases cuanto habia dicho en la sesion anterior, leyendo un párrafo de la memoria del Sr. Luzuriaga, y que olvidó consignar entre los argumentos, para probar que la antigua Academia fué vitalista en el sentido de hipocrática. Acto continuo, empezó á leer una disertacion ó memoria bastante lata, en la que pudimos comprender se ocupaba en manifestar los grandes perjuicios que habian traído por lo regular á la medicina, los innovadores con sus continuas novedades, introduciendo en ella mil ontologías perjudiciales al perfecto adelantamiento y desarrollo de aquella. La circunstancia de ser este un trabajo puramente metafísico, y la de haber sido leido con alguna velocidad por el Sr. Calvo en atencion á su fatigud y al tiempo con que regularmente debia contar para su lectura, nos impiden hacer un extracto minucioso de él por ahora, hasta que lo veamos impreso.

Terminada que fué la lectura, el Sr. Presidente concedió la palabra al Sr. Alonso y Rubio á quien por turno correspondia, y dicho Sr. empezó por manifestar que antes de entrar en la materia cuestionable, tenia necesidad de hacer las siguientes advertencias: 1.ª Que por causas ajenas á su voluntad, no habia podido oír sino pequeñas porciones de los discursos orales del Sr. Mata, y por lo tanto, cuanto dijere en su impugnacion, se referia al discurso inaugural. 2.ª Que estaba con sentimiento en esta cuestion enfrente del Sr. Mata, como en otra de frenología; pero que no era sistemático, y respetaba mucho sus altas cualidades, apreciándole como á verdadero amigo. 3.ª Que hablaría solo de ciencia, huyendo del campo de la política, á donde se queria llevar violentamente esta cuestion. 4.ª Que no estaba afiliado á ninguna secta médica, pues le bastaba el modesto título de médico; que amaba la verdad y la buscaba con fé. 5.ª Que no traía armas con que ofender, pues la inteligencia no se la conquista sino con la razon. 6.ª Que no se presentaba engalanado, pues la verdad á secas era mas clara; nada de baterías, brechas y estrategias, propio de gente de guerra, sino discusion tranquila, razonada, científica. 7.ª Que no se esperase mucho de su persona, cuando voces mas autorizadas habian resonado en aquel sitio: que no usaria de tropos y figuras que ocultan la verdad, sino del lenguaje severo y grave de las Academias. 8.ª Que se ocuparia de las dos partes del discurso del Sr. Mata, defendiendo primero á Hipócrates y sus doctrinas, y por último; el vitalismo y racionalismo. Dijo que temia mucho por la reputacion del Sr. Mata, pues hallaba su discurso inoportuno é intempestivo. Que comprendia que Cervantes escribiese su Quijote en la época de los libros de caballería; que el Padre Isla escribiese su Fr. Gerundio cuando se queria explicar todo con el lenguaje sagrado, sustituyéndole al profano. Que comprendia que el Sr. Mata hubiese escrito

su juicio crítico de Hipócrates en el siglo XVI, cuando se enseñaban con extraordinario respeto sus obras, cuando se le comentaba por todas partes, cuando los discípulos le manejaban, estudiaban, y aprendían, pero no le comprendía de ningún modo en la época actual, en que los discípulos no le estudian ni conocen y en que en las aulas no se enseñan los clásicos antiguos. Que sin duda se habría propuesto el Sr. Mata derribar el principio de autoridad, y que consistiendo esta en la sanción y asentimiento de los siglos, era inútil tal empeño, pues, la autoridad de Hipócrates la tenía tan amplia como la que mas. Que era cierto que á pesar de muchos sabios, Galileo dijo la tierra se mueve y Colón descubrió el Nuevo-mundo, pero que no nacían todos los días estos génius. Que aunque Hipócrates no tuviera la sanción de los siglos, era un gran época y que negarle sus eminentes cualidades sería llamar pigmeos á Cicerón, Demóstenes, Descartes, Kant, Rafael, Ticiano, etc. Que el Sr. Mata había juzgado á Hipócrates mal, no con la ciencia de su siglo, sino con la del siglo XIX. Dijo que 23 siglos, no eran 23 días, que no era lícito medir la talla de Hipócrates con el compás del siglo XIX, habiendo progresado tanto la física, la química, la fisiología, la terapéutica, la patología con los descubrimientos modernos. Que en la forma había estado inconveniente, haciendo uso del ridículo, siendo así que en la ciencia no debían existir mas armas que la razón y la lógica. Que para qué era llamar tan repetidas veces á Hipócrates, *mómia*, á cuya palabra parecía tener cariño el Sr. Mata; que se atrevía á decirle «respetad las generaciones pasadas, si quereis que os respeten las venideras.» Que aunque el Sr. Mata en sus discursos orales había dicho que Hipócrates no necesitaba defensa, pues no había sido atacado, como esto no estaba en armonía con lo dicho en su primer discurso, iba á defender á Hipócrates hasta donde sus fuerzas pudiesen. Que se le negaba ser creador de la medicina y esto le enaltecía, pues la ciencia es patrimonio de muchos: que Hipócrates bebió en los Gimnasios, Asclepiónes, en los sabios, en los hechos que recogió. Consideró lo que sería del Sr. Mata, de los hombres todos, sin los hechos y descubrimientos anteriores, sin viajes, sin bibliotecas y dijo que estaríamos en la infancia de la ciencia. Que el Sr. Mata le había dicho que no era filósofo, que esto era cierto, pero, no se le podía hacer cargo alguno porque aceptará los errores de su época, pues á nosotros nos sucede lo mismo; que Hipócrates fué médico, no filósofo, fué observador, lo consignó en sus obras y ejerció con fé, de consiguiente no se le podía exigir mas. Que la sociedad tiene su organización y que el hombre mas útil, era el que mas se distinguía en el arte que profesaba y que cuando los hombres eran varias cosas á la vez, la sociedad se desquiciaba. Que extrañaba que el Sr. Mata dijese unas veces que Hipócrates era materialista y otras que seguía la filosofía socrática, pues esta era la de la inmortalidad del alma. Que en el sentido científico tampoco fué materialista, pues admitió la naturaleza, una fuerza reguladora interna, que los síntomas eran expresión de los padecimientos internos, que la fuerza que penetra la economía, unas veces era reguladora, otras favorable, etc. Que Hipócrates tuvo método y

istema: que el primero fué *inductivo*, que estudió hechos particulares que se hallan consignados en el libro de epidemias; que estableció grandes verdades prácticas en sus aforismos, que partió de hechos particulares á generales: que su método fué el Baconiano, aunque no tan perfeccionado como el de este. Su sistema fué la teoría de los 4 elementos, los 4 humores, la cocción en el sentido de elaboración, las crisis y días críticos etc. Respecto á los humores habló del aumento de fibrina en las inflamaciones y de la disminución de la misma y de la albumina en otras enfermedades, tan comprobadas por los modernos. La cocción dijo que acompañaba á las enfermedades en sentido de elaboración de materia morbosa, citando un testó de San Pablo que dice, «la materia mata, y el espíritu vivifica.» Que las evacuaciones críticas eran una verdad, pues la pulmonía terminaba por expectoración, las inflamaciones por hemorragias etc. Que el Sr. Mata no había visto mas que la influencia de los números pitagóricos y que él (el orador) había comprobado los días críticos, en la pulmonía al 7.º, en la fiebre gástrica al 7.º y al 14.º y en la fiebre tifoidea al 7.º al 14.º al 21.º Que el error de la doctrina hipocrática, había sido generalizar esto á todas las enfermedades, aunque no se podía asegurar si el clima de Grecia favorecía los días críticos. Que era una heregia científica decir que los fenómenos fisiológicos no se presentan con normalidad, y de consiguiente, mucho menos los patológicos, pues la dentición, la aparición de las reglas, la cesación de la pubertad, la gestación, la circulación, la respiración tienen su ritmo y orden natural. Que en los patológicos, se observaba en la viruela los periodos de incubación, erupción, supuración y descamación: en las intermitentes afecciones y tetraoñas, se presenta el paroxismo á la misma hora; en las tercianas y cuartanas, aparece con igual período y en las mismas horas; pues terminando así en días determinados, nada tiene de extraño [que sea de un modo fijo.

Que respecto á lo que el Sr. Mata había dicho de que las obras de Hipócrates nada enseñan en anatomía, fisiología etc., ya había dicho el mismo Sr. que en aquel tiempo no se diseaban cadáveres, y respecto á la fisiología que faltaban los conocimientos de la anterior, y los adelantos de la física y de la química, pero que en cambio, podía presentarse el famoso *consensus unus*. Dijo que en patología existían muchas verdades y filosofía sin hojarasca, consignadas en los aforismos, en apoyo de lo que citó el aforismo acerca de la dentición difícil en que se consigna la fiebre, las convulsiones, diarrea etc; al romper los colmillos, mucho mas en los duros de vientre. Citó otro aforismo en apoyo de que había sido *previsor* y exacto en el pronóstico: hizo mención de algunos consejos dietéticos de los aforismos, y dijo que en la terapéutica aconseja ayudar á la naturaleza; no perturbar los días críticos, y citó el último para aquellos que creen que fué espectador. Dijo por último, que la filosofía es la razón de los hechos, el molde en que se vacían las ideas de un siglo, pero que las concepciones filosóficas viven y mueren para dar lugar á otras: que ha podido caducar el sistema filosófico de Hipócrates, pero quedan las verdades. Pasadas las horas del reglamento, se suspendió la sesión.

quedando en el uso de la palabra, el citado señor Alonso.

Luque.

Pocas cuestiones de mas interés y actualidad, y que hagan época en la literatura y filosofía médica españolas, podemos ofrecer á la consideracion de nuestros lectores, que las relativas á Hipócrates y las escuelas hipocráticas, con motivo del famoso guante que ha arrojado el Dr. Mata á la arena de la discusion. Con el objeto de tenerles al corriente de todo, lo mas importante que se publique sobre esta cuestion, no solo haremos reseñas de las discusiones de la Academia, sino que tomaremos lo mas interesante que nuestros cólegas publiquen, y hoy tomamos de LA ESPAÑA MÉDICA, el primer artículo del Sr. Hoyos Limón.

LA VERDAD DEL HIPOCRATISMO.

Vera gloria radices agit atque
etiam propagatur: freta omnia ce-
leriter, tamquam flosculi decidunt,
nec simulatum potest quidquam
esse diuturnum.

Cic. de off. Lib. II, cap. XII.

ARTICULO PRIMERO.

De la aplicacion del principio de causalidad en las ciencias experimentales y del método en general.

§ I.

Preliminares.

- 1.º Cuestion primaria por su trascendencia.
- 2.º Uniformidad de opiniones relativamente á esta cuestion, tanto por parte del Dr. Mata, cuanto por la del autor de estos artículos.
- 3.º Necesidad de que uno de los dos esté estraviado.
- 4.º Conveniencia de tratar de los dos extremos que abraza el título de este artículo.
- 1.º De la multitud de cuestiones suscitadas en el discurso de apertura de la Academia de Medicina y Cirujía de Castilla la Nueva, pronunciado el 16 de enero del presente año por el SR. DR. D. PEDRO MATA, ninguna es, á nuestro entender, de tanta importancia y trascendencia como la del Método.

2.º Por fortuna el autor de este escrito hace ostentacion de seguir la senda trazada por BACON, para la interpretacion de los fenómenos de la naturaleza; se precia experimentalista, y afirma que el METODO *á posteriori* es el único aplicable, no solo para la investigacion de las verdades experimentales, sino para la de las de cualquiera otra especie.

En efecto, en uno de los párrafos en que anatematiza al PADRE DE LA MEDICINA, dice: «No se elevó, por lo tanto, de los particulares á lo general, como lo hacemos los modernos, QUE SEGUIMOS LA CONCEPCION BACONIANA.»

En otro lugar del mismo escrito, en que está dirigiendo una exhortacion á los médicos españoles, asegura que: «el método *á posteriori*, la observacion ilustrada con el

«raciocinio, la esperiencia razonada... es el método mejor para dar con la verdad, donde quiera que se oculte para que la busque el hombre.»

Prescindamos, en esta última cita, de la aplicacion *universal* y exclusiva que hace el autor del discurso, del METODO *inductivo*, para investigar toda clase de verdades. Cuando en la verdad que se busca solo está envuelta la idea de cantidad, el método de que hablamos no es aplicable. No: ciertamente. No es el método de construccion de las ciencias matemáticas.

De estas dos citas se infiere, no solo que el Sr. Mata pertenece á la clase de los médicos que *raciocinan á posteriori*, sino que el ardiente amor que profesa al METODO *baconico* lo lleva á exagerar sus aplicaciones.

Quede, pues, establecido para que en lo sucesivo *nunca se olvide*, que el Dr. Mata es un discípulo entusiasta de BACON.

El autor del discurso que nos ocupa, prosiguiendo en la exhortacion dirigida á los médicos españoles, y siguiendo el período que últimamente hemos copiado, y del que si hemos cercenado algunos incisos, es solo por no ser conducentes para la cuestion actual, dice: «Os está llamando (se supone el método inductivo) á voz en grito al estudio de las ciencias físicas y químicas, al estudio de la anatomía química y microscópica, para rasgar el velo que cubre los arcanos fisiológicos, al estudio experimental de los fenómenos objetivos, para elevarse desde ellos de generalidad en generalidad á la gran síntesis.»

Se vé, pues, que la esplicacion completa y satisfactoria de todos los fenómenos fisiológicos, tanto *físicos*, como *vitales* y aun los *ánimicos*, la espera el DR. MATA de la aplicacion de los estudios profundos de las ciencias auxiliares de la medicina, que tienen por objeto hacernos conocer con la mayor perfeccion posible, el elemento orgánico ó instrumental del hombre. Luego, según el autor del discurso, *la causa de los fenómenos antrópicos y las leyes de esta causa, leyes que rigen la manifestacion de los mismos fenómenos, radican en la materia.*

Tal es el principio culminante, manifestado en la produccion literaria que me ocupa, á que el NOVUM ORGANUM ha conducido al DR. MATA.

No otros, siguiendo las máximas de la ESCUELA DE MONTPELLIER, hemos legado, observando á nuestro entender, el mismo METODO que el DR. MATA, á afirmar que existen en el hombre tres diferentes elementos: una causa de acciones *espontánea, final, consciente, reflexiva, libre*, es decir, el ALMA, tal como la admiten los psicólogos: otra causa de fenómenos conocidos, que, aun cuando *desconocida en su esencia, es espontánea y final*, pero *inconsciente é irreflexiva*: una parte orgánica en fin, verdadera instrumentacion de aquellas dos causas; pero solo *causa instrumental*, de ningun modo *eficiente*, ni de los fenómenos *ánimicos*, ni de los *vitales*. En su consecuencia, la resolucion de los problemas fisiológicos, creemos que solamente puede esperarse del estudio mas profundo y detenido de los fenómenos que nos presenta el hombre en el estado fisiológico y en el patológico, para que, partiendo de ellos, formemos las leyes de aquellas dos causas de accion, y además, del co-

nocimiento mas perfecto que sea posible, del *agregado material*, ó sea del *organismo*. Pero téngase presente que, atendido el papel del secundario de este, su exacto conocimiento no nos llevará á explicar sino problemas de un órden subalterno, al paso que las fórmulas de las leyes de que hemos acabado de hablar, nos darán la clave para resolver los problemas de primer órden; los de mas elevacion y trascendencia.

3.º Lo mismo el Dr. MATA que nosotros, creemos que hemos usado con toda exactitud del *METODO bacónico*. ¿Es este tan flexible que pueda conducir á tan contrarios resultados? No: es imposible. Entonces no sería verdadero *METODO*: este no nos puede conducir sino á un solo término. ¿Quién de los dos lo ha usado mal? ¿quién lo ha empleado bien? En los artículos que iremos dando al público se contestará á esta pregunta, principalmente en el sétimo, octavo y noveno.

4.º Pero tanto para poder realizar este propósito, como para tratar de las demás cuestiones suscitadas por el Dr. MATA, tratemos, con la detencion que en un escrito de esta clase es permitido, de los dos extremos comprendidos en el título de este artículo.

§ II.

Del principio de causalidad: de las reglas para su exacta aplicacion y de las dificultades que debemos vencer para realizarla.

1.º Carácterés de los principios racionales en general.

2.º Carácterés del de causalidad.

3.º Resultados de la vacilacion de este principio.

4.º Consecuencias.

5.º Dificultades de la aplicacion del mencionado principio.

6.º Cinco reglas para vencer estas dificultades: 1.

2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª

7.º Verdad de estas reglas.

8.º Dificultades para aplicarlas á la práctica.

9.º Division de las inteligencias bajo el punto de vista del acierto en la aplicacion de este principio: 1.ª clase, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª

10. Otra causa de errores de causacion.

11. Importancia de la metafísica, segun Bacon.

12. Breve reseña de lo dicho en este párrafo.

1.º Ciertos principios subyugan, tiranizan la inteligencia hasta tal punto, que no es esta dueña, no solo de dejarlos de usar á cada momento, sino ni aun de ponerlos en duda. Todo hombre que use de su razon, los aplica á cada momento: sin ellos, faltando la unidad esencial de la inteligencia humana, sería imposible que los hombres pudieran entenderse ni uniformar sus opiniones. Estos principios son *absolutos*, *necesarios* y *universales*: en su consecuencia, la humanidad en masa los reconoce y afirma con entera y profunda conviccion. Entre ellos figura el de *causalidad*.

2.º No es dueño el hombre, no, de poner en duda que *todo acontecimiento fenomenal que principia, reconoce necesaria é indispensablemente una causa que lo produce: que toda variacion de estado supone una fuerza que le dá origen.*

¿Quién podrá dudar de la verdad de estas proposiciones? Nadie; con tal de que su razon no esté pervertida.

En este principio un análisis severo nos manifiesta tres nociones elementales:

1.ª La de fenómeno anterior (causa):

2.ª La de fenómeno posterior (efecto):

3.ª La de la relacion que une el uno al otro fenómeno.

Aun cuando la primera y la segunda de estas tres nociones varíen, como en realidad varían al infinito, la tercera, no obstante, permanece *invariable*, *necesaria* y *universal*. ¿Quién nos dá las dos primeras nociones? La experiencia á no dudarlo. ¿Y la tercera, quién nos la suministra? ¿Son los sentidos? No. Ellos no influyen sino indirectamente, para la aparicion de los principios de que hablamos: su accion se limita á ser la condicion cronológica, la causa esterna ú ocasional, con cuyo motivo la *RAZON* saca de sí, lo mismo la nocion del *nexus causal*, que la de *sustancia* y demás congéneres. Todas ellas tienen, en efecto, los mismos carácterés. Son, por decirlo así, el sello que la inteligencia impone á las nociones empíricas.

3.º Si la nocion causal pudiera comoverse: si, en la misma, la duda pudiera tener influencia: si la humanidad estuviera destituida del principio de causalidad ¿sería posible la ciencia? ¿serían posibles las ciencias experimentales? De ningun modo. Solo entonces veríamos fenómenos sin coordinacion; fenómenos fugaces; fenómenos sin ley; fenómenos imposibles de reducir á un plan científico.

4.º No en valde, pues, el *canciller* BACON en su *NOVUM ORGANUM*, nos dijo: *VERE SCIRE ESSE PER CAUSAS SCIRE*. (1)

5.º Pero si tal es la grandeza, la universalidad, la generalidad y necesidad del principio de que hablamos, su aplicacion al órden fenomenal no es muy fácil. Coincidencias fortuitas, concausas accidentales de segundo órden, pueden coexistir con la *causa verdaderamente productora ó eficiente* de los fenómenos observados, y ellas pueden hacer que el hombre se estravie en sus investigaciones, hasta el punto de que dé una influencia primaria á lo que en realidad es, ó solo coadyuvante, ó quizá meramente accidental.

6.º Mas para no cometer tal horror, no solo debemos circunscribimos constantemente á observar del modo mas estricto los preceptos del *METODO* trazados por el gran *CANCILLER DE VERULAMIO*, sino tener siempre muy presentes las cinco reglas generales siguientes, que nos llevarán con la mayor seguridad posible á la exacta aplicacion de aquel principio.

1.ª

El efecto es siempre proporcionado á su causa en cantidad y naturaleza.

2.ª

No deben admitirse otras causas en el dominio de las

(1) Franc. Bacon. *Novum organum scientiar*. Lib. II, Aphor. II, pág 116, Venetüs MDCLXXV.

cosas de la naturaleza, que las que sean verdaderas y basten para explicar sus fenómenos.

3.^a

Por consiguiente, en cuanto sea posible, se deben admitir las mismas causas para la explicación de los efectos naturales del mismo género.

4.^a

Las cualidades de los cuerpos que no pueden sufrir disminución ni aumento, que se observan en los que nos es dado someter á nuestra experimentación, deben considerarse como cualidades de todos los cuerpos.

5.^a

En el dominio de la filosofía natural, las proposiciones establecidas, partiendo de los fenómenos y valiéndose de la inducción, deben tenerse por verdaderas y exacta, ó á lo menos, por lo mas próximas á la verdad y exactitud, sin que obsten las hipótesis que haya en contra, mientras no se presenten nuevos fenómenos que, ó las hagan adquirir con la mayor evidencia estas cualidades, ó nos lleven á afirmar que sufren algunas escepciones (1).

7.^o Estas cinco reglas, de las que la primera es mas bien que una regla, un axioma, y las otras han sido formuladas por NEWTON (cuyo espíritu baconico es de todos reconocido) en una de sus obras mas estimadas, son en extremo exactas y verdaderas: el que quiera convencerse de ello que establezca sus contrarias, y verá la fasedad de estas últimas.

8.^o Pero no se crea que aun conducidos por las reglas precipitadas, todos los hombres hagan una recta aplicación del principio de que hablamos, en efecto, la claridad de los reflexos de la razón, la verdad de los principios racionales, la nitidez de los cinco guías de que acabamos de hablar, son á veces oscurecidas por multitud de concausas de que el gran CANCELLER ya nos habló, designándolas por los nombres de IDOLA TRIBUS: IDOLA SPECUS: IDOLA FORI ó IDOLA THEATRI (2).

1.^a

(1) Effectus est semper suæ causæ proportionalis cum quantitate tum natura.

2.^a

Causas verum naturalium non plures, admitti debere quam quæ et veræ phænomenis explicandis sufficient. — PHILOSOPHIÆ NATURALIS PRINCIPIA MATHEMATICA. Auctor Isaac. Newton tom. tert., pars prima, pág. 2-5, Genev. 1742.

3.^a

Ideoque effectum naturalium ejusdem generis cœdem assignandæ sunt, causæ, quatenus fieri potest. Id., id., id.

4.^a

Qualitates corporum quæ intendi et remitti nequeunt, quæque corporibus omnibus competunt in quibus experimenta institui licet, pro qualitatibus corporum universorum habendæ sunt. — Id., id.

5.^a

In philosophiâ experimentalí, propotiones expheomenis per inductiones collectæ non obstantibus contrariis hypothésibus, proverisant accuratis aut quan proximæ haberi debent, donec alia occurrerint phænomena, per quæ eut accuratiores reddantur aut exceptionibus obnoræ. — Id., id., id.

(2) Quator sunt genera *Idolurum* quæ mentes humanas obsident. Iis (docendi gratia) nomina imposuimus; ut

No me ocuparé en esplanar las causas de errores contenidas en todas estas cuatro claves, que empiden verificar con perfección las interpretaciones de la naturaleza (hablando el lenguaje de BACON). Me parece muy oportuno exponer solamente algunas de las contenidas en la clase segunda, que dificultan y muchas veces imposibilitan la observancia de las cinco reglas establecidas para realizar rectamente la aplicación del PRINCIPIO DE CASUALIDAD:

Sabido es que los *Idolas Specus* son las ideas que fascinan la inteligencia de un *hombre individual*: sabido es tambien que BACON las divide en varias clases; pero oigamos á este gran maestro.

«Los IDOLA SPECUS son las ilusiones del hombre individual. Cada hombre, en efecto, además de las aberraciones propias de la naturaleza humana, tiene cierta cueva ó caverna individual que destruye y corrompe la luz proyectada por la naturaleza. Esto dimana, ó de la indole propia y particular del individuo, ó de la educación y el trato de otro, ó de la lectura de ciertos libros, ó de la autoridad de los que se respetan y se admiran ó de las diferentes impresiones, segun que estas se realizan en un ánimo ya preocupado y predispuesto ó en uno tranquilo y sereno. De manera que no siendo nada tan variable y tan perturbado como el espíritu humano segun está dispuesto en cada hombre singular, sus operaciones tienen algo de casual. Esto ha dado lugar á que HERÁCLITO dijera que los *hombres buscaban la ciencia en sus pequeños mundos y no en el mayor ó comun.*» (1)

Sí, nada mas positivo. En cada hombre, individualmente considerado, existe una diferente *entonación relativa* en las facultades intelectuales, que desde *ab initio* lo caracteriza, que puede aumentarse ó disminuirse dentro de ciertos límites, por circunstancias accidentales. Entre estas nadie podrá dudar de que el esclusivo cultivo de un órden determinado de ciencias, poniendo en juego tanamente ciertas facultades, noles dé mayor incremento y lozanía: mayores aptitudes para desempeñar sus actos respectivos. Ni podrá tampoco vacilarse en admitir que el trato íntimo con hombres de ciertas tendencias intelectuales, deje de proponer á producir, como per imitación, el desenvolvimiento de las aptitudes que aquellos caracterizan. Así que, como la naturaleza no no sufre sino individualidades, cada hombre, si bien idéntico en lo esencial de sus actos anímicos á cualquiera otro de su

primun genus, *Idola Tribus* secundum, *Idola Specus*; tertium, *Idola Fori*; quartum, *Idola Theatri* vocentur. F. Bacon Novum organum. Lib. I. Aphor. XXXIX, pág. 31.

(1) *Idola Specus* sunt *Idola* hominis individuum Habet enim unusquisque (praeter aberrationes Naturæ humanæ in genere) specum sive cavernam quandam individuum, quæ lumen naturæ frangit et corrumpit; vel propter naturam cujusque propriam et singularem; vel propter educationem cum aliis; vel propter lectionem librorum; et auctoritates eorum quos quisque celat et miratur vel propter differentias impressionum, prout occurrunt in animo praeoccupato et praedisposito; aut in animo aecuo et sedato, vel ejus modi. Ut plane spiritus humanus (prout disponitur in hominibus singulis) sit res varia, et omnino perturbata, et quasi fortuita. Unde bene Heraclitus. homines scientias quæerere in minoribus mundis, et non in maiore sive communi. FR. BACON. Novum organum. Aphor. XLII, pág. 31 et 32.

especie, varía al infinito en lo accidental, ó, lo que es lo mismo, en la entonación relativa de las facultades secundarias del Alma. De aquí las diferentes aptitudes, las diferentes tendencias, el origen de la diversidad de opiniones, las causas, en fin, de multitud de errores, la facultad mas desarrollada oscurece á las otras, y la disposición muchas veces limitada para ciertos actos, trae en pos de sí, como consecuencia y compensación, la ineptitud para otros. ¿Quién exigirá al poeta como tal, la reflexión, la madurez y profundidad que al médico ó al moralista? ¿Quién al físico, los puntos de vista elevados y sintéticos del médico filósofo?

9.º Bajo este punto de vista, es decir bajo el respecto de la diversidad intelectual primordial ó modificado por los hábitos; de la propensión á incurrir en tal ó cual clase de errores y de lo mayor ó menor capacidad para hacer una severa aplicación del principio de que hablamos creo pueden dividirse los hombres en las cinco clases siguientes:

1.ª Los unos dotados de facultades perceptivas de bastante graduación y poca solidez de juicio, propensos mas bien á observar las diferencias de las cosas que sus analogías; (1) con cierta perspicacia para insinuarse en el interior de las partes de un todo; pero de ningún modo para verlas en su conjunto, ni analizar sus relaciones; inertes y perezosos, por el desaliento en que caen, á causa de la confusión, para ellos insuperable, de los fenómenos que observan, confusión que no les permite erigirse á la ley ni á la causa común de estos, se contentan con observar los hechos individuales, no se inquietan por buscar sus causas, no se empeñan en investigar las leyes de estas, y están condenados á no ver jamás, ni las relaciones ni la armonía que entre los fenómenos singulares existen. Dedicados á las ciencias de aplicación práctica, no pueden desempeñar sino el triste papel de *empíricos ó rutinarios*.

2.ª Otros hombres, de un buen juicio, de buena imaginación, fogosos, faltos de apomo científico, con una dosis de amor propio que los fascina, y dotados á la vez, de mas tendencias analíticas que sintéticas, se persuaden y quieren convencer á los demás, de que la ciencia es inconstructible: se mofan de la candidez del hombre que se dedica con constancia á poseer los principios científicos, y cuando ejercen una ciencia práctica, como la medicina, ó son meramente espectadores ó se doblegan ante cualquier exigencia. En su altanera arrogancia, en fin, desprecian al que cree que toda aplicación práctica que sea *verdaderamente científica*, supone un silogismo cuya mayor es una proposición general establecida por inducción; la menor, la afirmación de que aquel caso particular de que se trata, está contenido en la mayor; y la consecuencia, la aplicación práctica al hecho individual, de lo que afirma la primera. Los médicos escépticos pertenecen á esta clase.

(1) Maximum et velut radicale discrimen ingeniorum quoad Philosophiam et Scientias, illud est; quod alia ingenia sint fortiora et aptiora adnotanda rerum differentias; alia ad notandas rerum similitudines. *Fr. Bacon*, *Nov. Organ. Lib. I, aphor. IV, pag. 38.*

3.ª

Hay otra clase de hombres de inteligencia brillante, juicio recto, imaginación vigorosa, fogosidad é impaciencia extrema por resolver los profundos arcanos de la naturaleza, que, imposibilitados de poder seguir lentamente el camino que nos lleva á la interpretación de sus leyes y con conciencia de su verdadero valer, marchan de un solo vuelo al establecimiento de los mas encumbrados principios y, y *à priori*, cual segundos Dioses, trazan, con su poderosa inteligencia, las leyes, á que deben someterse todos los fenómenos. Estos hombres, cuando son médicos, desprecian á Bacon y las leyes de su método. creen que el hombre, dedicado al estudio de las ciencias experimentales, no deben arrastrarse servil, por los largos y tardios procedimientos de la inducción. Dedicados á la práctica, quieren á toda costa, ver realizadas sus concepciones científicas; pero faltos de verdadero apoyo, de la base preliminar de la experiencia, ni marchan con seguridad en las aplicaciones prácticas, ni hacen otra cosa que tantear por ver lo que resulta.

4.ª

Nos presenta la práctica otros hombres dotados de gran de imaginación, de poca profundidad intelectual y de ardientes deseos por darse explicación de los fenómenos, circunstancia que les hace perder la moderación y el aplomo necesarios para las investigaciones científicas experimentales; que, no con tantas pretensiones como las anteriores, que solo admiten el *método deductivo*, reconocen la *necesidad de la observación*, lo imprescindible de la exacta aplicación de las reglas del *Método inductivo*; pero, extraviados por las cualidades anteriores, y además, por una entonación intelectual que los lleva á estimar las semejanzas mas que las diferencias de las cosas, cuando observan ciertas analogías, creen que ya están todas las dificultades resueltas, y de un pequeño número de fenómenos coincidentes, sin tener en cuenta los hechos contradictorios, según Bacon preceptiva, (1) establecen una teoría general que, por lo fácil, fascina á la multitud. Desconoce esta especie de hombres que entre los *caracteres esenciales del Método baconico*, figuran en primera línea, la *circunspección*, la *moderación*, la *reserva científica*: que el autor del *NOVUM ORGANUM*, afirmaba que la inteligencia del hombre necesitaba menos de alas que de plomo ó peso que detenga su vuelo. (2) A esta clase pertenecen los forjadores de *sistemas por anticipación* (usando el lenguaje de Bacon) que hoy existen como los ha habido en todos los siglos.

5.ª

En fin, hay una última clase de hombres severos, circunspectos, que al observar proceden con el detenimiento y la mesura que para inducir se necesitan. Para estos

(1) Manifestum enim est ex iis que dicta sunt, omnem *Instantiam contradictoriam* destruere opinabile de Forma. *Franc. Bacon Nov. Org. Aph. XVIII Lib. II. pag. 159.*

(2) Itaque hominum Intellectui non plumbæ addendæ sed plumbum potius, et pondus; ut cohibeant omnem saltum et volatum. Arque hoc adhue factum non est; Quam vero factum fuerit, melius de Scientiis separe licebit. *Franc. Bacon. Nov. Organ. Aph. CIV Lib. I. pag. 89.*

hombres, el ORGANUM de BACON no es una letra muerta, si bien perciben las relaciones de ciertos fenómenos, no se apresuran á inducir, mientras no los han comparado con los que pueden ser contradictorios: desean, como el que más, ver constituida la ciencia; pero se resignan pacientes, á la lentitud de las elaboraciones humanas: dotados de tanto alance analítico como sintético, junto á las semejanzas ven las contradicciones, y, principiando por las negaciones, como exigen las leyes baccónicas, no llegan á la afirmativa sino después de mil rodeos. (1) Dedicado estos hombres al cultivo de la medicina, cuanto mas desarrolladas se encuentren en ellos las predichas cualidades, tanto mas se aproximarán al idea perfecto del médico hipocrático.

10. Hay otra clase de causas de errores contenida en los relativos á los IDOLA SPECUS de que ya hemos hablado, de la que nos parece oportuno tratar al presente: hablo de la propension que afecta nuestra inteligencia, en mas ó menos grado, á querer subyugar el espíritu de todas las ciencias, al de las que profesa el individuo que comete tal error, desconociendo por este solo hecho la índole especial de cada una de las ciencias, en relacion con las leyes de la causa productora de los fenómenos que en la misma se tratan. (2)

11. El físico, ocupado á cada momento en observar fenómenos, cuyas leyes y causas jamás pueden manifestar ni la espontaneidad ni la finalidad, ¿no estará muy inclinado, por el efecto de los hábitos ya contraídos, á negar la existencia de causas del orden metafísico? Mas, sin embargo, el gran legislador de las ciencias experimentales, BACON, si bien destruyó del dominio de la Física el estudio de las causas finales, afirma que en el de las acciones humanas deben admitirse: (3) y á los que llamándose baccónicos, sofo-

(1) Itaque Naturæ faciendæ est prorsus solutio et separatio; non per Ignem certe, sed per Mentem, tanquam Ignem divinum. Est Itaque Inductionis veræ opus primum (quatenus ad inveniendas Formas) Rejectione sive. *Exclusiva* Naturarum singularium quæ non inveniuntur in aliqua Instantia, ubi Natura data adest. Aut inveniuntur in aliqua Instantia, ubi Natura data adest, aut inveniuntur in aliqua Instantia crescere, cum Natura data crescat. Tum vero post Rejectionem et *Exclusivam* debitam modis factam, secundo loco (tanquam in fundo) manebit (abeuntibus in fumum opinionibus volatilibus), Forma affirmativa, solida, et vera, et bene terminata. At que hoc *breve dictu est, sed per multas ambages ad hoc pervenitur*. N. s. autem nihil fortasse de his quæ ad hoc faciunt, pretermitemus. Franc. Bacon. Nov. Organ. aphor. XVI. Lib. II, pág. 157.

(2) Adamant homines Scientias et contemplationes particulares; aut quia auctores et inventores se earum credunt, aut quia plurimum in illis operæ posuerunt, illique maxime assueverunt. Hujusmodi vero homines, si ad Philosophiam et contemplationes universales se contulerint, illas ex prioribus Phantasias detorqueant, et eorum punctum, ad quod maxime conspicuum cernerim Aristoteles qui Naturalem suam Philosophiam, Logicæ suæ prorsus mancipavit, ut eam fere inutilem et contentiosam reddiderit. *Chymicorum autem genus, ex paucis experimentis fornacis, Philosophiam constituerunt phantasticam et ad pauca spectantem*. Franc. Bacon. Nov. Organ. Aphor. LIV. Lib. I, pág. 37 et 38.

(3) At ex his Causa Finalis tantum adest ut prosit, ut etiam Scientias corrumpat, nisi in Hominis actionibus Fr. Bacon. *Novum Organum*. Lib. II, aph. pág. 116.

cados por el espíritu físico, insistan en negar la intencionalidad causal, y la existencia y alta gerarquía de la *Metafísica*, nosotros les responderemos con las palabras textuales del *genio eminente* con cuyo nombre se quieren autorizar errores de las mas fatales consecuencias. «Estarian, pues, en su lugar, dice BACON, dirigiéndonos esta pregunta: ¿Qué es, pues, en fin, lo que asignais á la *METAFÍSICA*? Nada sin duda, responderiamos nosotros, que esté fuera de la misma naturaleza; pero la parte mas excelente y perfecta de la misma naturaleza. Podemos aun responder, sin temor de equivocarnos y sin separarnos hasta aquí del parecer de los antiguos, que la FÍSICA trata de las cosas sumidas en la *materia y variables*, y la *METAFÍSICA* considera las cosas *mas abstractas y constantes*. Podemos además decir que la FÍSICA no supone en la naturaleza sino la *simple existencia, el movimiento y la necesidad natural*: pero que la metafísica supone además la *intencion ó designio* y la *idea...* de donde se sigue necesariamente que la verdadera diferencia de estas dos ciencias, debe deducirse de la *naturaleza de las causas* que constituyen el objeto de sus investigaciones. Así, pues, sin oscuridad ni circunloquios, la FÍSICA es la ciencia que tiene por objeto la investigacion del *eficiente y la materia*, y la *METAFÍSICA*, la de la *forma y del fin*. La FÍSICA abraza, pues, todo lo que las causas tienen de *incierto y de variable*, segun la naturaleza del sugeto, y no lo que esas causas tienen de *constante*» (1)

12. Tal es, en pocas palabras, la grandeza del principio de causalidad, tales las reglas que debemos observar en su aplicacion, tales los escollos que debemos evitar si queremos seguir la huella trazada por el CANCELLER BACON, al hacer la aplicacion de aquel principio á los fenómenos que nos presenta la naturaleza.

§. III.

De la necesidad de las reglas del METODO inductivo y de los caracteres esenciales del mismo.

- 1.º Necesidad de reglas para realizar la induccion.
- 2.º Definición del método.
- 3.º Dificultades de la aplicacion de aquellas reglas.
- 4.º Resultados á que llegaremos si se vencen.
- 5.º Objecion y contestacion.

(1) Mérito igitur queri possit, quid tandem sit, quod *Metaphisicæ* relinquatur? Certe ultra Naturam nihil, sed ipsius Naturæ pars multo præstantissimo. At que profecto, citra veritatis dispendium, hucusque; de veterum Scientia responderi liceat, *Physicam* ea tractare, quæ penitus in Materia mersa sunt, et *Movilia*; *Metaphisicam* Abstracta magis, et Constantia. Rursus *Physicam* in Natura supponere existentiam tantum, et motum, et naturalem necessitatem. At *Metaphisicam* etiammentem et Ideam..... Ergo necesse est, ut vera differentia harum sumatur ex natura causarum, quæ inquirunt. Itaque; absque aliqua obscuritate; aut circuitione *Physica* est, quæ inquirat de *Efficiente* et *Materia*; *Metaphisica*, quæ de *Forma* et *Fine*.

Physica igitur CAUSARUM vaga, et incerta, et promodo subjecti, mobilia complectitur; *causarum constantiam* non assequitur. Franc. Bacon. De dignitate et augmentis Scientiar. Lib. III. Cap. IV, colum. 80.

6.º Intervencion de otro principio racional en el establecimiento de la induccion.

7.º Caracteres esenciales del *Método inductivo*.

1.º Siendo el punto de partida de toda ciencia experimental, y, en su consecuencia, de la medicina, el estudio y el conocimiento de los hechos, como que estos son infinitos en sus manifestaciones, y la inteligencia humana, segun hemos dicho anteriormente, se diversifica en sus *accidentes* en cada individuo, constituyendo otros tantos matices, afecta cada uno de ellos á una diferente tendencia, sería imposible la construccion de aquellas ciencias, si los procedimientos intelectuales, necesarios para el establecimiento de los principios, no estuviesen reglamentados, si no existiera un código en que estuviesen establecidas las leyes á que irremisiblemente debemos atenernos, para proceder con acierto en la tan árdua y difícil como fructifera empresa de arrancar á la naturaleza sus secretos, interpretándola sábiamente.

Se hace necesario, en efecto, que en los diferentes pasos que demos en la escala de la generalizacion, procedamos con toda seguridad, no sea que los actos intelectuales antecedentes, ó preliminares forzados de una verdadera induccion, en vez de llevarnos á la verdad, nos extravíen y nos conduzcan á la afirmacion de una hipótesis errónea. Deberemos, pues, tener siempre muy presentes las reglas establecidas, para que las *percepciones comparaciones, abstracciones y generalizaciones* sean legítimas. No es este el lugar de hablar de estas reglas particulares. El digno profesor de medicina legal y Toxicología de la Facultad de Medicina de Madrid no las ignora. Si en algunos puntos de su Discurso no las ha tenido presentes, me tomaré la libertad de recordarlas.

Pero podrá preguntarse: ¿A qué tantas reglas? ¿No son suficientes una inteligencia vigorosa y el deseo de poseer la ciencia? Nó. Este deseo ofusca á aquella, en multitud de ocasiones, por mas alcance que se la suponga; y, aunque así no fuese, siempre es infinitamente preferible marchar con seguridad, á hacerlo en medio de la vacilacion y de la incertidumbre, cuando se trata de un objeto de tanta importancia. El fin último á que conspira, en efecto, el conjunto de aquellas reglas, es nada menos que el de dar toda la validez posible, todo el grado de certeza que cabe en lo humano, á la proposicion inducida, evitando á todo trance que la hipótesis ocupe el lugar que solo le corresponde á la verdad experimental.

2.º A este conjunto de reglas, á este hilo que no guía al través de las infinitas dificultades que ofrece el procedimiento experimental, se le llama *método á posteriori, inductivo ó baconico*.

3.º Se infiere de lo dicho, lo difícil que es investigar la verdad por el procedimiento inductivo: la fogosidad de la inteligencia ó la pereza de la misma pueden llevarnos al error, por contrarios caminos. La primera, haciendo que traspasemos los límites que la prudencia y el aplomo científico marcan; la segunda, haciéndonos quedar rezagados en el camino que tenemos que recorrer. Por uno y por otro extremo existen escollos que debemos evitar; que solo sábrá eludir el que, poseedor y observa-

dor constante de las reglas del Método de que hablamos esté á la vez dotado de un temple anímico que no le arrastré, como por instinto, ni á violentar los hechos, ni á dejar tampoco de aprovecharse de aquellas ocasiones que sabe apoderarse el *verdadero genio* para formular verdades generales. ¡Cuántas dificultades para proceder con acierto en la via experimental! Pero si á fuerza de *trabajo, constancia, laboriosidad* y, algunas veces, de *verdaderas inspiraciones*, se llegan á vencer los óbices que en nuestra marcha inductiva se nos ofrecen ¿cuáles serán los resultados? Los mas ventajosos; los mas fructíferos; los mas brillantes.

4.º ¿Quién podrá dudar de esto? Nadie; con tal que tenga presente que por la induccion nos hacemos poseedores de las verdades, con las que, aplicándolas, dominaremos la naturaleza.

Que esto sea posible no puede dudarse, atendidas las conquistas que, desde la época de Bacon hasta el presente ha realizado la humanidad, aplicando sábiamente sus preceptos al *orden fisico*. Pero que distante está de haber conseguido los mismos resultados en el *orden vital*, por haber olvidado la *intencionalidad ó finalidad causal*.

Pero si de los resultados prácticos pasamos á reflexionar sobre la posibilidad de que se verifiquen los mismos benéficos efectos en las *realidades del orden meta fisico*, admitido expresamente por Bacon, segun hemos comprobado, nos convenceremos de las grandes probabilidades que existen de que en este último orden podamos conseguir los mismos triunfos.

El punto de partida, en efecto (los hechos) es real y verdadero para el hombre, y si á estas realidades positivas é indudables se aplican los principios *á priori* de nuestra razon, ó los principios mismos de nuestra constitucion intelectual, ¿no se hace necesario ó que renegemos completamente, en nuestra calidad de seres humanos, de toda ciencia en que se trate de interpretar la naturaleza, ó que afirmemos con la mayor conviccion, que el resultado de tanto trabajo ha de ser el de obtener la verdad? Y que lo mismo en la esfera *fatal y fisica* que en la *final y metafisica*, podemos partir de los hechos y aplicar á ellos los principios racionales de nuestra inteligencia, ¿quién podrá dudarlo? Nadie.

5.º Si el escepticismo dijese que la verdad obtenida es solo relativa, es solo humana, fácilmente se destruiría tal objecion, supuesto que al hombre no le es concedido sino proceder segun las leyes constitutivas que le caracterizan. Lejos de nosotros, muy lejos estará siempre la idea de que el hombre, con su débil y limitada inteligencia, erigiéndose en un segundo Dios, *á priori*, pueda adivinar los procedimientos de la naturaleza. No: la obra de Dios no se adivina: se interpreta.

6.º Pero téngase presente que la verdad de toda proposicion experimentalmente inducida, supone un conocimiento *á priori: la invariabilidad de las leyes de la naturaleza*. Pero establecida esta invariabilidad, y habiendo sido aquella proposicion legítimamente inducida, nuestra inteligencia se vé forzada á prestarla asentimiento, de un modo necesario; á afirmarla como un principio. ¿Quién ha hecho que lo *contingente, lo feno-*

menal y transitorio, los hechos experimentales, en una palabra, pierdan los caracteres de *variabilidad*, de que por su naturaleza están adornados, y que se revistan, después de sufrir la elaboración inductiva, de los de la necesidad y la universalidad que todos les concedemos? La razón: esa facultad *sublime é impersonal*, que ilumina á la inteligencia con sus principios, en todos sus procedimientos.

7.º De todo lo dicho se infiere legítimamente, en lo relativo á los caracteres esenciales del método inductivo ó *á posteriori*, que estos consisten:

1.º En partir de los hechos *particulares y contingentes*; de lo *fenomenal*, para llegar por medio de los procedimientos parciales de que hemos hablado, á una completa y verdadera inducción, por medio de la cual establecemos *á posteriori* las *leyes*, las *causas* ó las *clasificaciones naturales* de los seres:

2.º En no admitir ni afirmar, en las ciencias experimentales, ninguna idea que no resulte comprobada evidentemente por los hechos observados; las anticipaciones, para hablar el lenguaje de BACON, deben ser desterradas del dominio de estas ciencias (1): si se usa de la hipótesis, solo ha de ser con la expresa y terminante condición de que, antes de darle el más mínimo asenso, ha de ser comprobada por el procedimiento experimental.

3.º Podemos ya, pues, afirmar: que el método de inducción es, *indirectamente*, una palanca impulsiva de las ciencias experimentales:

4.º Que sus reglas, si no queremos extraviarnos y caer en el error, deben ser observadas con toda diligencia:

5.º Que debemos evitar con todo el cuidado de que somos capaces, que la hipótesis tome el lugar de la verdad experimental:

6.º Que para conseguir este resultado, nos debemos librar de todas las preocupaciones que, como efectos de cualquiera causa que haya obrado sobre nuestra inteligencia, puedan haberla impulsado en un determinado sentido:

7.º Que debemos tener en cuenta, al establecer una proposición general inducida, los hechos negativos: (2)

8.º Que, aun cuando los hechos individuales no dan ciencia, son su punto de partida.

9.º Que los sentidos por una parte y la razón por otra, trabajan en el acto complejo de inducir verdades de los hechos contingentes.

10.º Que, en fin, solo por una afirmación racional tiene valor la experiencia; solo por el trabajo de la razón, las proposiciones inducidas son *necesarias y universales*.

(1) Rationem humanam, qua utimur ad Naturam; anticipationem naturæ (quæ res temeraria est et præmatura), at illam Rationem quæ debitis modis elicetur á rebus, interpretationem Naturæ, deinde gratia, vocare consuevimus. Fr. Bacon, Nov. Org. Lib. I. Aphor. XXVI. Pág. 28.

(2) Quin contra, in omni Axiomate vero constituen-do, major est vis instantiæ negativæ. Fr. Bacon, Nov. Organ. Lib. I. Aph. XLVI. Pág. 34.

§. IV.

Impugnación de dos proposiciones generales del doctor Mata, referentes al método en general.

SECCION PRIMERA

Refutación de la primera de estas proposiciones.

1.º Enunciación de la primera proposición.

2.º Dos consecuencias.

3.º Discusión de la primera.

A. Refutación fundada en la autoridad de los tres grandes maestros del método, admitidos por el Dr. Mata:

a. Sensualismo y materialismo de Thales de Mileto.

b. Sensualismo y materialismo de Aristóteles.

c. Sensualismo y materialismo de Bacon.

4.º Consecuencia.

5.º Causa del error del Dr. Mata.

6.º Impugnación de este error.

B. Refutación de la 2.ª consecuencia

7.º Consecuencia general.

8.º Causa porque nos hemos ocupado en esta materia.

1.º Se afirma en el discurso del Dr. Mata, que el método experimentalista, en especial el *á posteriori* riguroso, el de la observación de particulares para fundar en ellos generalidades, es el método *característico* de las escuelas *sensualistas*, *materialistas*, opuestas al de la primacía de la razón ó del espíritu para el estudio de las cosas de este mundo.

2.º De este período se infiere, supuesto el significado propio de la palabra *característico*:

1.º Que toda escuela que usa de dicho método, ha de ser *sensualista*, *materialista*:

2.º Que la que no admita estas ideas, se vé en la imposibilidad de usar del método *á posteriori*.

3.º Supuesta verdadera la primera de estas dos consecuencias, se infiere que la escuela filosófica que profesaban THALES, ARISTÓTELES y BACON; los tres *hijos*, ó la *larva*, la *crisálida* y la *mariposa* del método *á posteriori* (recito textualmente las palabras del Dr. Mata) era la *sensualista materialista*. Veamos la verdad de esta última consecuencia: consultemos para ello los escritos de estos pensadores, y á falta de aquellos, la historia.

a. Para tratar de las opiniones de Thales, no es necesario recurrir á esta última. Sus escritos originales han desaparecido. ¿Este filósofo fué *sensualista*, *materialista*? Aun cuando perteneció á la escuela *jónica*, y aun cuando fué *físico*, profesó la *doctrina dinámica*; y una explicación dinámica de la naturaleza arranca de la idea de una fuerza viviente, que varía en las propiedades y las formas de sus desarrollos. Según este método, todo lo que sobreviene en la naturaleza parece, pues, explicable por un cambio de la fuerza.... La naturaleza aparece á estos filósofos como una fuerza viviente, cuyos cambios constituyen los desenvolvimientos de la vida.

Esto nos dice H. Ritter en su historia de la Filosofía al hablar de la escuela *dinámica jónica* á que perteneció THALES. (4)

(4) L'explication dynamique de la nature part de l'idee d'une force vivante, qui varie dans les propriétés et les formes de ses développemens. Tout ce qui arrive dans la nature paraît donc explicable, suivant cette mé-

Tissot nos afirma que, según Tales, el mundo es como un ser viviente, que se ha desarrollado á modo de un animal... pero una fuerza viviente le anima y le penetra. (1)

Tenn-mann nos dice que «el agua ó el húmedo fué para él (para Tháles) en virtud de algunas observaciones experimentales muy exclusivas, el principio de donde todas las cosas han provenido, y el *espiritu*, el principio motor. Todo está ocupado por Dios. (2)

Brucker, en su historia de la Filosofía, hablando de Tháles, nos dice: «venyo hecho, si se admiten, como puede y debe admitirse, será fácil explicar por qué afirmó que todo lo que vemos está ocupado por Dios, que el mundo está animado, que para Dios nada puede estar latente, que Dios es antiquísimo, que el mundo era obra suya, que era regido ó por los Hados ó por el juicio constante de la Providencia y otras cosas semejantes. (3)

b. Tratemos ahora del *sensualismo* y del *materialismo* de Aristóteles. En cuanto al primer extremo, este gran hombre nos dice: «Llamamos universal lo que existe siempre y en todas partes. Mas como las demostraciones han de ser universales, y los universales no pueden ser sentidos, con toda certeza, no es posible, evidentemente, que sepamos por los datos sensibles. Porque *sentir el individual es necesario; pero la ciencia consiste en el conocimiento del universal.* (4)

El mismo autor nos dice en otro lugar: «pues conviene que el físico no conozca exclusivamente la materia, sino también, y aun mas, lo que se realiza según la razón. (5)

¿Será necesario citar textualmente los periodos en que Aristóteles afirma que el alma es la unidad indivisible que sostiene unidas las moléculas del cuerpo? ¿Hablabamos

de, par un changement de force... la nature leur apparaît comme une force vivante dont les changements constituent les développemens de la vie: *Histoire de la Philosophie par H. Ritter, Tome premier. 1835, pag. 172 et 173.*

(1) Il conçoit le monde comme un être vivant, qui s'est développé à la façon d'un animal... Mais une force vivante l'anime et le pénètre *Histoire Abrégée de la Philosophie par J. Tissot Paris 1842, pag. 94.*

(2) L'eau, ou l'humide fut pour lui, en vertu de quelques observations expérimentales très exclusives, le principe d'où toutes choses sont venues, et l'*esprit*, le principe moteur. Tout est rempli de Dieu. *Manuel de l'histoire de la Philosophie traduit par V. Cousin, pag. 87.*

(3) Quod si admittatur, ut admitti potest, et debet, intelligi sine labore potest, cur dixerit, omnia, quae cernuntur, Deorum esse plena, nunquam esse animatum, nihil Deum latere posse, Deum esse antiquissimum, mundum eius opus, datum, sive providentiae constans iudicium eum regere, et similia. *J. Bruckeri Institut. Histor. Philosoph. pag. 128.*

(4) Quod enim semper est, et ubique, id universale dicimus esse. Cum igitur demonstrationes quidem sint universales, universalia vero sentiri nequeant: perspicuum est fieri non posse, ut per sensum sciamus... at scientia in universa is cognitione consistit. *Aristot. Staginit. Resolutionum posteriorum. Lib. I, cap. XXIV.*

(5) Non enim solum de materia physicum cognoscere oportet, sed etiam de ea quae secundum rationem, et magis. *Arist. Staginit. Metaphisicor. Lib. VII, cap. XI.*

del lugar intermedio que la asigna entre el principio supremo y los fenómenos de la naturaleza? ¿Nos ocuparemos de la división aristotélica de las facultades anímicas; ni de la lucha que este autor afirma que existe entre la naturaleza exterior y el cuerpo vivo, lucha por la cual, si bien aquella naturaleza contribuye á nutrir á este, coadyuva también á su destrucción? No nos parece oportuno detenernos á tratar de estas diferentes materias: en los tres libros denominados DE ANIMA y en el de DIURNITATE VITAE puede verse la resolución que el autor de que nos ocupamos dá de estas cuestiones y de otras referentes al alma; y por el contexto de todos estos libros, así como por el espíritu general de la doctrina de este gran hombre, cualquiera podrá convencerse de la distinción que hace entre el *alma* y el *cuerpo*.

En fin, para Aristóteles, Dios es, no solo el Creador, sino el conservador de todas las cosas: «Pues sin duda alguna, dice, Dios es el conservador de todo y el padre común de lo que se realiza en el mundo.» (1)

Queda, pues, comprobado que el segundo maestro del método inductivo ni fué sensualista ni materialista.

Pero pasemos á tratar del *sensualismo* y del *materialismo* de Bacon: del tercer hito ó la mariposa del Metron á posteriori.

Este eminente autor en su libro de *Dignitate et Augmentis Scientiarum*, al ocuparse de los orígenes de las ciencias, nos dice del modo mas expreso que «toda ciencia se compone de dos especies de ideas ó representaciones de estas, la una se inspira por la divinidad, la otra toma su origen de los sentidos.» (2)

¿Podrá darse una frase mas terminante para comprobar que el autor de que hablamos no refirió el origen de todos nuestros conocimientos á la sensación; sino que, por el contrario, hay un manantial de ideas, en nuestra inteligencia, de otra categoría mucho mas elevada? Esos conocimientos *inspirados por la divinidad* en todas las ciencias, ¿podrán ser otros que las nociones meramente racionales? No, imposible. No nos es dado en efecto referir á ninguna otra facultad de nuestra *alma*, sino á la *facultad impersonal*, á ese destello de la divinidad que se manifiesta en el hombre, á la RAZON, infinidad de ideas que á cada momento nos vemos en la necesidad de aplicar, con la convicción mas arraigada y profunda, sin que, apesar de esto, hayan entrado por los sentidos. Ya antes hablamos de la idea de causa: otras muchas se encuentran en el mismo caso que esta; pero no es este el lugar oportuno para tratar de tan grave materia.

Horas Lima.

(Se continuará).

(1) Deus enim, sine dubio, servator omnium est, et parens eorum quae in mundo conficiuntur. *Arist. Saginit. De Mundo, lám. 30 á 40, colum. 1466. Tom. 2.*

(2) Omnis enim scientia duplicem sortitur intermationem. Una inspiratur divinitus, altera oritur á sensu. *Fr. Bacon. De Dignit. et Augm. Scient. Francof. ad Moen. Lib. III, col. 73.*

SECCION DE VARIEDADES.

BIOGRAFIA.

El Dr. D. Gregorio Lopez Madera, hijo de Francisco Lopez de Madrid, descendiente de una familia ilustre y antigua en esta Villa y de Luisa Madera su deuda, de la casa de Madera en Asturias, nació en esta corte, no contándonos el año ni la Parroquia donde fué.

Principió la carrera de Teología, pero bien pronto mudó de intento, dedicándose á la Medicina, en la que sobresalió y cobró tanto nombre, que acabado de graduar de doctor á la edad de 27 años, obtuvo del Emperador Don Carlos V. el nombramiento de su Médico de Cámara, y de las demas personas Reales.

El Rey D. Felipe II. le eligió tambien por su Protomédico, y asistió al Sr. D. Juan de Austria en el año de 1569, durante la guerra de Granada. Despues fué Protomédico general de la Liga Católica, de que se le despachó título en Medina á 10 de setiembre de 1571, é igualmente prestó buenos servicios á S. A. el mencionado Señor D. Juan de Austria, así respecto á su honrosa profesion, como con su consejo, por ser grande su experiencia y sabiduria en todo. En muestra de agradecimiento, el Sr. D. Juan, luego que terminó el Combate Naval de Lepanto, que de tanta gloria llenó á la Cristianidad, le regaló la espada que para aquella ocasion le habia enviado el Pontífice San Pio V. cuya alhaja se conservaba por el año de 1790, en el altar de Santo Domingo del Convento de Nuestra Señora de Atocha.

Verificado el matrimonio del Duque de Saboya con la Infanta Doña Catalina de Austria, pidió esta al Rey su padre que la enviase el Doctor Lopez Madera, quien permaneció a su lado hasta el año de 1589, en que regresó á España, previa la correspondiente licencia.

Hicieron tal estimacion de su persona los referidos Duques de Saboya, que le escribieron varias cartas manifestándole su cariño. En una dirigida por la Infanta al Rey, le decia, que la vida del Duque, la suya y la de sus hijas todas, despues de Dios, las debian á los profundos conocimientos é inteligencia del Dr. Gregorio Lopez Madera.

Murió muy anciano, y favorecido de su Rey, en Madrid á 2 de mayo de 1595, y se le dió sepultura en su Capilla de Santo Domingo, que era la colateral de la mayor del Convento de Atocha.

Tuvo por esposa á Doña Isabel de Halia y Ronquillo, natural de Madrid, y por hijos á D. Gerónimo, y al doctor Gregorio Lopez Madera y Halia, Catedrático de Vísperas en la Universidad de Alcalá; Oidor de la Audiencia de la casa de Contracion de Sevilla, Fiscal de la Chancillería de Granada, del Consejo de Hacienda y de su Contaduría Mayor, Alcalde de casa y corte, y Corregidor de la ciudad de Toledo, en donde reedificó puentes, puertas, muros, y otros edificios; puso en ejecucion el riego de los campos de Murcia, Cartagena, y Lorca, fué del Concejo Real de Castilla, Presidente del honrado Concejo de la Mesta, caballero del hábito de la orden de Santiago por decreto de 8 de mayo de 1631, autor de varias obras literarias y de su profesion; y sirvió

con el mayor celo en las comisiones que se ofrecieron para la averiguacion de delitos graves.

Enrique del Castillo y Alba.

COMUNICADO.

Sr. director de LA IBERIA MEDICA.

Muy Sr. mio: espero de su amabilidad se sirva insertar en su apreciable periódico, el adjunto comunicado que tambien he dirigido al SIGLO MEDICO y ESPAÑA MEDICA; en cuyo caso recibirá un especial favor: su afino. S. S. y compñerao. q. s. m. b.

Venancio Moreno y Lopez.

Allá medio escondido y como con temor de lo que se dice, se lee en el SIGLO MEDICO núm. 274 correspondiente al 3 de Abril actual, un sueticillo, que bajo el epigrafe *rumores*, copiado á la letra, dice así. «Nos escriben de Toledo que algunos pretenden hacer se jubile á los médicos y Cirujanos de distritos y hospitales de aquella ciudad, algunos de los cuales llevan muchos años desempeñando sus plazas, para refundirlas todas en dos, dotadas con 8000 rs., y hasta se designa para el desempeño de una de ellas á persona determinada. Deseamos que carezcan de fundamento estas noticias.»

Como semejante suelto no se halla colocado en un sitio tan preferente como á mi entender debia ocupar un asunto que en mi concepto es de alguna gravedad, y como se dice tan solo que son rumores, no habia pensado hablar una palabra respecto á ello, pero no puedo menos de decir algo, toda vez que en tan pocos renglones va envuelta sino una acusacion, á lo menos un ridiculo de la Junta Municipal de beneficencia de Toledo, al par que á un individuo de la clase; como vocal facultativo de la primera, debo hablar; como amigo del profesor á quien se alude, debo defenderle.

Así cumple á mi estimacion, y así cumple á mi decoro que en lo que respecta á mi profesion, será siempre mi primera base, á pesar de estar tan olvidada por algunos de nuestros hermanos. Poco le importa al SIGLO MEDICO, el mayor ó menor fundamento que puedan tener los rumores que andan, le importa sin duda mucho mas á quien se ha escrito y pudiera muy bien el tal, en lugar de dirigirse al SIGLO, haberlo hecho á mí y con mas seguridad que aquí, le hubiera yo manifestado mi pensamiento y el de la Junta; cálmese pues el ánimo intranquilo de el que semejantes noticias ha comunicado al SIGLO, y sepa al menos herir mas noblemente á sus compañeros que ante todo quieren el biende su clase.

Estoy en Toledo, conozco, sé y hasta si se me autoriza puedo con seguridad determinar la persona que semejante noticia ha comunicado, noticia errónea por todos conceptos, puesto que mal puede juzgar cuestiones de que ni aun la misma corporacion se ha ocupado todavía.

El autor de esa carta está en un error, y una de dos, ó sabe lo que piensa hacer la Corporacion no siendo de ella, y en este caso es un espía de la misma, ó es un propagador de noticias falsas, puesto que dá las que ni aun casi se han iniciado en la Junta misma.

Si alguna vez esta pensase en modificar lo que al efecto hay dispuesto para la asistencia de enfermos pobres, no

hará más que obrar dentro del círculo de sus atribuciones sin que nadie tenga derecho á resentirse, puesto que es muy árbitra para disponer como la cuadro respecto á los individuos que dependen única y exclusivamente de ella, mucho más cuando lo haga con razón y pidiendo á quien corresponda la autorización necesaria. La Junta piensa y yo como vocal de ella, he sido el primero en decir, y lo sostengo, que la asistencia de los enfermos pobres, necesita una saludable reforma, la cual pienso sostener á todo trance, reforma en que ganarán sin duda alguna los pobres enfermos, y ganarán los profesores en retribución y decoro profesional. Este es mi pensamiento, y así se lo he manifestado á la Corporación, y tenga en cuenta la persona ó personas que nayan escrito al Siglo Médico, que el profesor que suscribe es muy capaz para poner en letras de molde todos los defectos de que adolece la asistencia de los enfermos de distritos y hospitales, el modo y manera con que se presta esta asistencia, por quien se presta y de qué faltas adolece, y entonces puede juzgar el Siglo y los médicos todos, si hay ó no razón para querer arreglar una de las cosas que se consideran de mayor interés en todo el mundo.

El vocal médico de la Junta de Beneficencia de Toledo quiere ante todo decoro para la clase, remuneración tan cabal como merece su honrosa profesión y su excesivo trabajo siempre en armonía con los intereses de la Junta, pero quiere también celo para sus enfermos, asistencia asidua y esmerada, por último, quiere que sea una verdad la asistencia domiciliaria. Quiere no perjudicar en lo más mínimo á ningún profesor, y así lo sostendrá hasta donde sus fuerzas alcancen, pero tenga en cuenta el Siglo y todo el mundo que tenía bastantes motivos para lo contrario, pues desde que llegué á esta población el mayor número de mis apreciables hermanos, por no decir todos, me armaron guerra tan cruel que en su boca, solo había para mí, ridículo y descrédito y si no lo han conseguido, no ha sido por cierto por falta de medios para ello. Si alguno de los que de esta población han escrito al Siglo Médico lo de los rumores se creyera aludido por eso, salga al palenque y yo le determinaré personas, citaré hechos y daré pruebas irrecusables de cuanto digo.

Decía pues, que quien tal ha escrito está muy engañado, y añadía también que tiene miedo, pero no hay por qué; el proyecto que yo presentaré á la aprobación de la Junta, para que en su caso esta lo eleve al Gobierno, versará nada más que sobre mejoras y en él como yo he manifestado, serán las bases las de asistencia esmerada, decoro profesional, retribución honrosa y bien estar de los necesitados cosa que hoy no sucede, y si no diga ese señor de los rumores, y tome parecer del Siglo, si es decoroso ni puede prestarse una asistencia cual se debe, al estar encargado un profesor de la visita de 400 familias pobres que viven algunas de ellas media legua ó más, fuera de la población, por la decorosa retribución de 3000 rs. al año cuando más.

Si la Junta pensase en jubilación para los profesores que se inutilicen en sus servicios ó que por sus achaques ó edad no puedan ya desempeñar sus cargos llevan-

do un número determinado de años, pensará divinamente en mi concepto.

En cuanto ó lo de los 8000 rs., nada diré puesto que cualquiera que conozca la población, verá que su situación topográfica requiere otra clase de asistencia, pues se me hace imposible puedan desempeñarla dos solos profesores; mas si tal hubiese se intentaría convencerse de la inteligencia, aprovechamiento y conocimientos científicos de los solicitantes sacándolo á pública oposición en Madrid ante un Tribunal competente, en donde diera cada uno pruebas de su saber como se debe en tales casos y á cuyos ejercicios acaso no se atreverían algunos de los que están alarmados por esos rumores que solo ellos producen y propalan, pero en cambio no duden que se presentaría el que para ellos es *persona determinada*.

No ignoro á quien va dirigida semejante indirecta, y tal modo de pensar dá á entender lo poco que puede esperarse de su conciencia, sin duda no conoce bien al aludido; semejante profesor con cuya amistad me honro no ha pensado jamás elevarse de un modo ratero bajo la caída de otro compañero; tiene como Médico el pundonor necesario para saber guardar, mientras se le guarden á él las consideraciones que otro médico se merece, y tiene además el saber suficiente para poder sostener sus obligaciones con el decoro debido, y sin necesidad de acudir á medios de mala especie, cosa por lo demás muy comun en otros individuos que se precian de gran compañerismo.

Basta por ahora con lo dicho y de ello resulta bien claro.

1.º Que quien tal escribió al Siglo Médico le ha engañado.

2.º Que prejuzga (tal vez sin talento para ello) las cuestiones de la Junta Municipal de Beneficencia en cosas en que ni aun esta ha mencionado todavía.

3.º Que á él le han engañado como á un chino respecto á lo de jubilaciones, sueldos, etc.

4.º Que ha zaherido sin deber y sin razón el honor que se merece un profesor médico por poco, como lo pueda ser él, y ha herido también el mio como vocal de la Junta, creyéndole á aquel capaz de faltar tan abiertamente al respeto que se merece todo hombre y mucho más todo médico que haya desempeñado un cargo cualquiera; y á mi creyéndome capaz de posponer el decoro profesional solo por la amistad.

5.º Que con tales y tan malos augurios indica tiene miedo y teme sin duda se obre con él tan mal como acaso fuera capaz de hacerlo él con otros.

Esto y solo es lo que digo por ahora en contestación al significativo párrafo del Siglo Médico, debiendo añadir que si quien le ha escrito lo de los rumores necesita para tranquilizar su ánimo alguna explicación, y si la quiere secreta, puede acercarse á mí cuya casa está abierta á todas horas y para todo el mundo y se le satisfará cumplidamente; si la satisfacción la quiere en público que la pida y diga su nombre, pues en público y sin mentir se la dará quien no oculta el suyo y es de V. afectísimo S. S. v. compañero Q. S. M. B.

Toledo 9 de abril de 1859.
Venancio Moreno y Lopez.

Editor responsable, D. Andrés del Busto.